San José, 16 de diciembre de 2013.-

En San José, a las dieciséis horas con quince minutos del dieciséis de diciembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fernando Salazar Alvarado, Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2013 - 016822. Expediente 13-001264-0007-CO. A	as dieciséis horas
	con quince minutos. Recurso de amparo contra Apoderada	Generalísima Del
	Instituto Costarricense De Electricidad, Gerente De Finar	zas Del Instituto
	Costarricense De Electricidad, Gerente General Del Institut	
	Electricidad, Gerente General Y Gerente De Finanzas Del Inst	
	De Electricidad. Se anula la resolución número 2013-016636	
	del 13 de diciembre del 2013.	
		

A las dieciséis horas con veintícinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Gilbert armijo S. Presidente a.i.